



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

10673

Declaración de herederos 0000232/2013 Sobre otras materias

DON/DOÑA MARIA SANCHEZ-BARCAIZTEGUI GARCIA FARIA SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANACOR

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 0000232 /2013 por el fallecimiento sin testar de Dº. JORDI FONT FONT ocurrido en SANT JOAN el día 16/OCTUBRE/2012 promovido por TOMAS FONT FONT, hermano del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de **treinta días** a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En MANACOR a dieciocho de Marzo de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO

